



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa

OPINIÓN

OPINIÓN JEFA DE GOBIERNO



SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

Amenazas del norte

16/08/25

El uso de conceptos ambiguos y maleables, como el de "terrorismo", para justificar intervenciones ha sido una característica de la política exterior de Estados Unidos. La designación de cárteles del narcotráfico como organizaciones terroristas representa una extensión de esa lógica de control, donde la arbitrariedad del estado hegemónico pretende fijar los límites de la soberanía de otras naciones.

La definición de terrorismo ha sido objeto de debate académico y político por su ambigüedad y empleo estratégico en las relaciones internacionales. Bruce Hoffman, profesor de la Universidad de Georgetown y uno de los mayores expertos mundiales en el tema, así como la politóloga Martha Crenshaw, de la Universidad de Stanford, lo definen, por separado, como el uso deliberado de la violencia o amenaza por parte de grupos no estatales para alcanzar objetivos políticos, religiosos o ideológicos.

Alex P. Schmid, del International Centre for Counter-Terrorism, quien de 1999 a 2005 estuvo encargado de la Subdivisión de Prevención del Terrorismo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en Viena, lo conceptualiza como la violencia destinada a coaccionar o intimidar a gobiernos o sociedades en la búsqueda de objetivos generalmente políticos.

Estas definiciones implican una motivación política clara, de la cual adolecen los cárteles. A diferencia de grupos como Al-Qaeda o el Estado Islámico, los narcotraficantes buscan maximizar sus ganancias mediante la violencia y corrupción.

Bajo esa lógica, catalogar como terroristas a los cárteles de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación, Unidos, del Noreste, del Golfo y a la nueva Familia Michoacana, así como a la organización venezolana Tren de Aragua y a la salvadoreña Mara Salvatrucha, no responde a una clasificación objetiva, sino a una estrategia política con fines de control geopolítico.

La narrativa antiterrorista instrumentalizada para legitimar las pretensiones hegemónicas globales estadounidenses. "Las amenazas del norte", las ha definido Clara Brugada, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

"Nos quieren colocar como si nosotros defendiéramos a los cárteles de la droga (...) Nosotros lo que defendemos es la soberanía", ha dicho la presidenta Claudia Sheinbaum frente a ese patrón recurrente en la política exterior de Donald Trump que podría ser el preámbulo de otra guerra al narcotráfico, ahora con advertencia incluida de ataques con drones en el estilo beligerante de Elon Musk.

La orden enviada por el Departamento de Estado al diario oficial Federal Register considera que "los cárteles han emprendido una campaña de violencia y terror (que) ha inundado Estados Unidos de drogas mortales, delincuentes violentos y bandas sanguinarias".

Arbitrariedad del estado hegemónico con la intención de imponer condiciones de control. Sí, las amenazas del norte. ●

@guerrerochipres